



Expediente: 7645/2024

Procedimiento: contratación

Asunto: contrato específico en el marco del sistema dinámico de adquisición de suministros: productos de limpieza para las Dependencias Municipales y Centros Educativos del Municipio de San Miguel de Abona

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA

CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN

El día 5 de agosto de 2024, se reúne la unidad técnica para los contratos específicos en el marco del sistema dinámico de adquisición de suministros, para la Categoría 4, integrada por:

D^a. Teresa de la Luz Delgado González, Arquitecta Técnica municipal

Secretario:

D. Álvaro José Loza Rodríguez, Técnico de Administración General.

Orden del día:

- Apertura y calificación administrativa.
- Apertura de las ofertas económicas.
- Valoración de las ofertas.
- Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión:

El acto se inicia a las 12:15 hora canaria, accediendo a la Plataforma de Contratación del Sector Público y se comprueba que han presentado oferta los siguientes licitadores:

- Alaymar Services and Supplies SLU - CIF: B76580059
- * Fecha de recepción de la documentación: 31-07-2024 16:02
- * Fecha de apertura de la documentación: 05-08-2024 12:15

- CONSULGROUP, SLU - CIF: B38840336
- * Fecha de recepción de la documentación: 28-07-2024 19:48
- * Fecha de apertura de la documentación: 05-08-2024 12:17

- DIFLOMAR, S.L. - CIF: B38211975
- * Fecha de recepción de la documentación: 29-07-2024 15:24
- * Fecha de apertura de la documentación: 05-08-2024 12:18

- KIMICA ECOLOGICA ATLANTICA S.L. - CIF: B38677266
- * Fecha de recepción de la documentación: 31-07-2024 11:34
- * Fecha de apertura de la documentación: 06-08-2024 13:50

- Exclusivas Arcan S.L. - CIF: B35397108
- * Fecha de recepción de la documentación: 30-07-2024 13:22

Se comprueba que los licitadores puedan participar en el procedimiento al figurar previamente admitidos al sistema dinámico de adquisición en vigor (expte. 7772/2020) y, por consiguiente, haber sido invitados a presentar su oferta en este expediente, de la Categoría 4, dándose cuenta que el licitador Exclusivas Arcan S.L. - CIF: B35397108 no está incluido entre los licitadores admitidos en la categoría 4 del sistema dinámico (expediente 7772/2020), por lo que la falta de inclusión en la categoría adecuada es motivo de exclusión, como se indica en el anuncio y en los pliegos de licitación.

Asimismo de manera errónea se excluye al licitador KIMICA ECOLOGICA ATLANTICA S.L. - CIF: B38677266, por lo que el secretario de la mesa pone este hecho en conocimiento e la Plataforma de Contratación este hecho, suspendiendo la sesión hasta que se readmita al licitador que ha sido excluido de manera errónea.





El día 6 de agosto de 2024 se retoma la sesión, a las 12:48 hora canaria, tras recibir comunicación por correo de que se ha solventado el error.

Por lo que se procede a la apertura del sobre que faltaba y se comprueba que todos los documentos se ajustan a lo previsto en el pliego, por lo que se abre el sobre que contiene el anexo III, relativo a las ofertas económicas, siendo las siguientes:

- Alaymar Services and Supplies SLU - CIF: B76580059

“5. Ofrece los suministros requeridos por un precio neto total de: P= NUEVE MIL SETECIENTOS SEIS EUROS CON CINCO CENTIMOS, al que ha de aplicarse el IGIC correspondiente (9.706,05 €) + CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS CON TREINTA CENTIMOS (480,30 €) en concepto de IGIC.”

- CONSULGROUP, SLU - CIF: B38840336

“Ofrece los suministros requeridos por un precio neto total de: P = CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS, al que ha de aplicarse el IGIC correspondiente (14.999,00 €) + IGIC.”

- DIFLOMAR,S.L. - CIF: B38211975

“Ofrece los suministros por un precio total de: P= DIEZ MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (10.218,75€), al que hay que aplicar un 3% de IGIC a los productos de limpieza por importe de (213,84€) y un 7% a las bolsas de basura (216,36€), lo que da un precio total de 10.648,95€”

KIMICA ECOLOGICA ATLANTICA S.L. - CIF: B38677266

“5. Ofrece los suministros requeridos por un precio neto total de: P= ONCE MIL SETECIENTOS VEINTITRES EUROS (11.723€), al que ha de aplicarse el IGIC correspondiente de OCHOCIENTOS VEINTE EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (820,61 €)”.

Acorde a lo dispuesto en el PCAP y aplicada la fórmula, resulta la siguiente valoración:

LICITADOR	PUNTOS
ALAYMAR SERVICES AND SUPPLIES SLU	50,00
DIFLOMAR SL	47,49
KIMICA ECOLOGICA ATLANTICA S.L.	41,4
CONSULGROUP	32,36

A la vista de lo anterior, la unidad técnica acuerda elevar la siguiente propuesta al órgano de contratación:

PRIMERO.- Excluir del procedimiento de licitación al siguiente licitador, por no estar en la categoría objeto de licitación de este sistema dinámico (expediente 7772/2020)

- Exclusivas Arcan S.L. - CIF: B35397108

SEGUNDO.- Admitir al procedimiento de licitación a los siguientes licitadores

- Alaymar Services and Supplies SLU - CIF: B76580059

- CONSULGROUP, SLU - CIF: B38840336

- DIFLOMAR,S.L. - CIF: B38211975

- KIMICA ECOLOGICA ATLANTICA S.L. - CIF: B38677266

TERCERO.- Clasificar las ofertas de la siguiente manera:

Nº ORDEN	LICITADOR	PUNTOS
----------	-----------	--------





1	ALAYMAR SERVICES AND SUPPLIES SLU	50,00
2	DIFLOMAR SL	47,49
3	KIMICA ECOLOGICA ATLANTICA S.L.	41,4
4	CONSULGROUP	32,36

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato específico del SDA, de suministro de productos de limpieza para dependencias municipales y Centros Educativos del Municipio de San Miguel de Abona (expte. 7645/2024), a favor de Alaymar Services and Supplies SLU - CIF: B76580059, por el importe de su oferta que asciende a 10.186,35€, de los cuales 9.706,05 € se corresponden con la base imponible y 480,30 € en concepto de IGIC.

CUARTO.- Elevar el Acta al órgano de contratación para que proceda, a la aceptación de la propuesta de la unidad técnica con el objeto de continuar con la tramitación del expediente y concluir, en su caso, con la adjudicación del contrato.

Siendo las 13:10 (hora local) se da por terminada la reunión, redactándose la presente Acta, que se somete a la firma de los miembros que integran la unidad técnica.

